

**INFORME DE LABORES
QUE PRESENTA LA
ADMINISTRACION
DE
TURISMUNDIAL S.A.
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presentamos a ustedes, señores Accionistas de la Compañía Turismundial S.A., el Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado en Dic.31.2016.

Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, nos han permitido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el Balance General de Situación y en el Estado de Resultados. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Compañía.

La Compañía ha mantenido su contabilidad, sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio.

Así mismo, la Compañía se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores Accionistas, el Año 2016 fue un año que nos permitió cumplir con nuestras metas y programas, cuyos resultados se reflejan en los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración y que serán parte del Expedientillo de la Junta General Ordinaria.

Agradecemos a los Accionistas de la Compañía Turismundial S.A. por la confianza depositada en la Administración, la cual se compromete, una vez más, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Compañía.

Quito, 22.Mar.2017


Susana del Carmen Pérez Espinosa
PRESIDENTE


Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL